

“TORNEO REGIONAL del LITORAL FEMENINO” 2024

REGLAMENTO T.R.L.

El citado Torneo se regirá por las disposiciones del Reglamento General aprobado por el HCD de la UAR, edición 2020 y las Leyes del Juego de Rugby con sus variaciones para Seven a Side y Ten a Side, World Rugby, en todo aquello no contemplado por las siguientes normas. En caso de controversia se aplicarán las más específicas del presente reglamento particular.

Reglamento adaptado del Reglamento del Campeonato Nacional de Clubes de Rugby Femenino 2022 para Juveniles y Mayores.

El presente Reglamento reglamentará el “Torneo Regional del Litoral Femenino” en su Panel “A – CAMPEONATO, modalidad TEN” y para el Panel “B – CLASIFICACIÓN, modalidad SEVEN” en Mayores y Juveniles en su Categoría Única, Modalidad SEVEN.

1- GENERALIDADES – PARTICIPACIÓN

- 1.1 En dicho torneo podrán participar los Equipos de las Uniones de Rosario, Santa Fé y Entre Ríos, afiliados a dichas Uniones que hayan participado de la instancia de Clasificación en su Unión local.
- 1.2 El Torneo constará de 2 Categorías Competitivas (Mayores y Juveniles) y una Categoría NO competitiva (Pre Juveniles)
- 1.3 En Mayores se jugarán, al igual que en el 2023, un “PANEL A” cuya modalidad de juego será TEN y otro “PANEL B” cuya Modalidad de juego será SEVEN.
- 1.4 En el Panel “A” del TRL 2024, podrán participar los 3 Mejores Equipos de cada Unión. Serán 9 Equipos en total. La modalidad de Competencia será todos vs todos por acumulación de puntos. Quien consiga sumar más puntos será el ganador del Torneo TRL 2024.
- 1.5 En el Panel “B” el Sistema de puntuación y forma de juego será igual al Panel “A”.
- 1.6 Podrán Clasificar al Nacional de Clubes Femenino 2024, organizado por UAR, los 2 primeros equipos que tengan la mayor cantidad de puntos en el TRL 2024 (Campeón y Sub Campeón) solo del Panel “A” en Mayores y los 2 primeros Equipos de Juveniles.
- 1.7 Cualquier Jugadora de cualquier Equipo que participe en el TRL 2024 deberá tener todos sus requisitos administrativos en orden. Eso significa que debe ser Jugadora del Equipo al cual representa y debe estar Fichada y Registrada en el DBUAR con su fichaje finalizado y aprobado por la Unión que corresponda al Club que representa. También deberán estar encuadradas en sus edades respectivas para cualquier Categoría.
- 1.8 Edades: Para la categoría MAYORES, deberá tener 18 años cumplidos a la Fecha del inicio del Torneo.
- 1.9 La Categoría Juvenil jugará en la Modalidad SEVEN con el mismo Sistema de Competencia que en Categoría Mayores, Panel “A” – Todos vs Todos con sumatoria de Puntos.
- 1.10 Las edades en Categoría JUVENILES, deberán encuadrar entre los 16 y 18 años, nacidas en los años 2006 y 2007.
- 1.11 En Categoría PRE JUVENILES, serán las chicas nacidas en los años 2009, 2010, 2011.

2- CATEGORÍA MAYORES - PANEL “A”

2.1 En esta instancia de Panel “A” todos los Equipos deben ser PUROS, NO ES VALIDO COMBINAR EQUIPOS PARA PODER PARTICIPAR EN EL MISMO.

2.2 Es obligación de los Equipos, estar conformados por 15 jugadoras en cada Equipos, 10 en cancha y 5 suplentes. Si así no lo hiciese, el mínimo de jugadoras para disputar el partido será de 8 jugadoras.

2.3 El Equipo que por alguna razón quedase con menos de 8 jugadoras en cancha, se le dará por perdido el partido, independientemente del resultado del mismo, y se le otorgará, a su adversario, la mínima puntuación (**Try Convertido – 7 puntos**).

3- CATEGORÍA MAYORES - PANEL “B”

3.1 En el Panel “B” participarán los Equipos que así lo deseen, Clasificados desde la 4° posición, hacia abajo en sus Torneos Clasificatorios Locales.

3.2 El sistema de Competencia será de Todos vs Todos con sumatoria de puntos. Quien consiga sumar más puntos será el Ganador del Torneo TRL 2024 “PANEL B”.

3.3 La Inscripción de los Equipos al Panel “B” será por intermedio de los Referentes de Rugby Femenino de cada Unión.

3.4 En esta instancia de Panel “B” los Equipos participantes podrán ser COMBINADOS, integrados por jugadoras de diferentes Clubes, si así lo requieren. Requisito INDISPENSABLE: Que estén en Tarjeta de Partido debidamente cargados y aprobados por sus Uniones de origen y en el DBUAR.

3.5 En el Panel “B” se jugará en Modalidad SEVEN. 12 Jugadoras en Tarjeta de Partido. Siempre bajo los Reglamentado de WR y UAR para la Modalidad Seven.

4- JUVENILES - CATEGORÍA UNICA

4.1 En esta Categoría se jugará Todos vs Todos con sumatoria de puntos, idem al Panel “A”. Donde todos los equipos jugarán 2 veces con cada rival, completando así 8 partidos en todo el Torneo.

4.2 En Juveniles se jugará en Modalidad Seven a Side.

4.3 Las jugadoras Juveniles deben estar debidamente inscriptas en el DBUAR y con sus fichajes finalizados y autorizados por sus respectivas Clubes y Uniones.

4.4 Si por alguna razón en alguna de las Uniones solo Clasifiquen menos de 2 Equipos, por mutuo acuerdo de la Uniones, se podrá incorporar al TRL 2024, otro Equipo Juvenil de otra cualquiera de las otras Uniones (URR, UER) para poder Competir por el derecho a la Clasificación al Nacional de Clubes.

4.5 Todos los Equipos Juveniles que quieran participara del TRL 2024 deberán presentar una “Lista de Buena Fé” de 15 Jugadoras para cada una de las Jornadas de Competencia. Se entiende por “Jornada de Competencia” al día completo de competencia.

4.6 En Juveniles se podrá participar con Equipos Combinados siempre y cuando se cumplan las normativas de Fichaje y edades correspondientes a la Categoría.

4.7 NO podrán Clasificar al Nacional de Clubes los Equipos Combinados, solo podrán Clasificar los Equipos Puros. Todas las Jugadoras fichadas para un mismo Club al cual representan.

5- PRE JUVENILES – CATEGORÍA ÚNICA

5.1 Pre juveniles es una instancia de Encuentros y Participación.

5.2 Se alienta a los Clubes y Uniones participantes a la participación de la Categoría PRE JUVENIL.

5.3 Esta Categoría se conformará por las nenas Nacidas en los años 2009, 2010, 2011.

5.4 En Pre Juveniles Competirán como Combinado de Unión, pero si algún Club desea Competir como Equipo Puro, puede hacerlo.

5.5 Estos partidos se llevarán a cabo en la misma jornada y el mismo predio que las Juveniles y Mayores.

5.6 Se Jugará con Modalidad Seven a Side y encuentros según la cantidad de Equipos en cada jornada.

5.7 Requisitos Mínimos de participación: Estar inscriptas en el DBUAR como jugadora PR JUVENIL y tener las edades pertinentes.

6- FECHAS y SEDES

6.1 Las fechas en las que se disputará el TRL 2024 serán:

1° Fechas 7/7/24 en UER

2° Fecha 4/8/24 en URR

3° Fecha 1/9/24 en USR

En todos los casos la Unión local designará la Cancha donde se realizará el Certamen de todas las Categorías.

6.2 El orden de los partidos, las fechas y horarios de disputa serán los establecidos en el programa según el Fixture de cada Fecha.

6.3 La Unión local se encargará de los Árbitros para la jornada Competitiva.

6.4 El costo del 3° tiempo y gastos será fijado por el Club anfitrión según Costos actuales.

6.5 La Unión Local tendrá la Obligación de designar un "RESPONSABLE de COMPETENCIA ó DIRECTOR de TORNEO" que esté interiorizado del Reglamento y esté Capacitado a tomar Decisiones para resolver cualquier situación que no esté contemplada en el mismo.

7- SISTEMA de DISPUTA – PUNTOS

7.1 Para la designación de Orden de Equipos en cada Categoría se realizará un Sorteo entre los 3 referentes de cada Unión y el Oficial Nacional de Desarrollo, José Rubino en el marco de la Reunión Oficial de Referentes UAR de Rugby Femenino. Ésta se realizará el día 25/6/24, para tal fin se sortearán los n° de Equipos y Nombre de la Institución al mismo tiempo, obteniendo así el N° de orden para el Fixture Gral, tanto en el Panel "A, B y Juveniles"

7.2 El Torneo en cada Categoría se desarrollará en un formato de Todos vs Todos con acumulación de Puntos.

7.3 El Equipo Ganador se llevará 3 puntos. El Equipo Perdedor se llevará 1 punto.

7.4 No hay puntos por Partido empatado. SIEMPRE SE DETERMINARÁ UN GANADOR DE CADA PARTIDO (ver en el apartado de desempate – Art. 8).

7.5 El orden de los partidos y las fechas y horarios de disputa serán los establecidos en el programa según el Fixture de cada Fecha.

7.6 Los cambios durante el partido serán hasta cinco (5), en todas las Categorías y Modalidad (Seven ó Ten) que podrán reemplazar a los titulares en cualquier momento de este. En ese caso se deberá tener en cuenta:

A- Lo informará el Manager del Equipo a la Mesa de Control. Una vez que ésta lo autorice, informará al Lines Man de su lado, y éste deberá informar al Árbitro para que se efectúe el cambio de Jugadora. Las

jugadoras reemplazantes deberán estar previamente anotadas en la lista de la Tarjeta de Partido ó Lista de Buena Fé en el caso de Juveniles.

B- Las jugadoras que han sido sustituidas o reemplazadas por un cambio Táctico no podrán volver a jugar en el partido, excepto por Herida Sangrante (CAMBIO TEMPORARIO) ó Tarjeta Azul si no se tuviera otra jugadora disponible.

C- El tiempo de las tarjetas Amarillas será de dos (2) minutos. Iniciado desde que el árbitro muestre la misma. La jugadora debe sentarse INMEDIATAMENTE en la Mesa de Control hasta poder entrar nuevamente cumplido los 2 min cuando el Arbitro lo amerite.

D- En la expulsión por Tarjeta Roja, la jugadora no podrá jugar mas en lo que resta de la jornada de Competencia.

E- Los sorteos se efectuarán en la Mesa de Control. El Sorteo de “Salida ó Campo” se efectuará en el entretiempo del partido anterior. En el primer encuentro de la Jornada, el Sorteo se efectuará ó 30 min. antes del primer partido de la jornada. Si uno de los Equipos no se presentase al sorteo, el Equipo adversario decidirá por una de ambas elecciones, Campo ó Salida.

F- En los Sorteos deberán hacerse presente, el Capitán del equipo, Entrenador ó Mánager del mismo.

G- Los equipos deberán estar en el acceso al campo de juego de la cancha donde juegan, dos (2) minutos antes del kick off. El horario oficial será el que determine la mesa de control y será ese reloj por el que se regirán todos los horarios.

H- En caso de tormenta eléctrica será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General UAR, siendo la autoridad de aplicación el “DIRECTOR de TORNEO” y, en caso que no pudiera hacerlo, el réferi designado.

7.7 **PANEL “A”** (Mayores): La duración de todos lo partidos de TEN deberá ser de 8 min. por tiempo de juego, con un descanso de 2’. En caso de empate, ver “Criterios de Desempate” (9.1 y 9.2)

7.7 **PANEL “B”** (Mayores) y **JUVENILES**: La duración de todos los partidos de Seven deberá ser de 7 min. por tiempo de juego, con un descanso de 1’.

7.8 **PRE JUVENILES**: En esta Categoría se jugará Modalidad ENCUENTRO, SIN puntos, solo encuentro programados.

8.1- FIXTURE MAYORES – PANEL “A”

EQUIPOS CLASIF. al PANEL “A”

Por UER: 1° ESPINILLOS, 2° ECHAGUE, 3° CURIYÚ

Por USR: 1° CHA ROGA, 2° ALMA JR, 3° CORONDA

Por URR: 1° CARANCHOS, 2° OLD RESIAN, 3° ATLÉTICO PROVINCIAL

Según el sorteo de los Equipos del PANEL “A” que se llevó a cabo entre los Referentes de las 3 Uniones, las posiciones en cada Fecha quedaron de la Siguiete manera.

EQUIPOS MAYORES PANEL “A”

- 1- ESPINILLO
- 2- CORONDA
- 3- CARANCHOS
- 4- ALMA JR
- 5- OLD RESIAN
- 6- CURIYÚ
- 7- ECHAGUE
- 8- CLUB ATLÉTICO PROVINCIAL
- 9- CHA ROGA

JORNADA 1 – 7/7/24 – UER			JORNADA 2 – 4/8/24 - URR			JORNADA 3 – 1/9/24 - USR		
FECHA 1			FECHA 4			FECHA 7		
EQUIPO LOCAL		EQUIPO VISITANTE	EQUIPO LOCAL		EQUIPO VISITANTE	EQUIPO LOCAL		EQUIPO VISITANTE
ESPINILLO	vs	CORONDA	ORC	vs	CARANCHOS	ALMA JR	vs	CURIYÚ
CARANCHOS	vs	ALMA JR	CURIYÚ	vs	ESPINILLO	CORONDA	vs	ORC
ORC	vs	CURIYÚ	C.A.P.	vs	CHA ROGA	CHA ROGA	vs	ECHAGUE
ECHAGUE	vs	C.A.P.	ALMA JR	vs	CORONDA	ESPINILLO	vs	CARANCHOS
Libre: CHA ROGA			Libre: ECHAGUE			Libre: C.A.P.		
FECHA 2			FECHA 5			FECHA 8		
ESPINILLO	vs	ALMA JR	CORONDA	Vs	C.A.P.	CARANCHOS	vs	CHA ROGA
CORONDA	vs	CHA ROGA	CHA ROGA	Vs	CURIYÚ	ECHAGUE	vs	CORONDA
CARANCHOS	vs	C.A.P.	ESPINILLO	Vs	ORC	ORC	vs	ALMA JR
CURIYÚ	vs	ECHAGUE	CARANCHOS	Vs	ECHAGUE	CURIYÚ	vs	C.A.P.
Libre: ORC			Libre: ALMA JR			Libre: ESPINILLO		
FECHA 3			FECHA 6			FECHA 9		
ESPINILLO	vs	C.A.P.	ECHAGUE	vs	ESPINILLO	C.A.P.	vs	ORC
CARANCHOS	vs	CURIYÚ	ORC	vs	CHA ROGA	ALMA JR	vs	ECHAGUE
CHA ROGA	vs	ALMA JR	CURIYÚ	vs	CORONDA	CORONDA	vs	CARANCHOS
ECHAGUE	vs	ORC	C.A.P.	vs	ALMA JR	CHA ROGA	vs	ESPINILLO
Libre: CORONDA			Libre: CARANCHOS			Libre: CURIYÚ		

8.2- FIXTURE MAYORES – PANEL “B”

EQUIPOS en PARTICIPACIÓN.

- 1- UER - CAPIBA - ADyC
- 2- URR - LOGARITMO
- 3- URR – GEP – CAUC (GyE Pergamino + Club atlético Unión Casildense)

JORNADA 1 – 7/7/24 – UER			JORNADA 2 – 4/8/24 - URR			JORNADA 3 – 1/9/24 - USR		
FECHA 1			FECHA 2			FECHA 3		
EQUIPO LOCAL		EQUIPO VISITANTE	EQUIPO LOCAL		EQUIPO VISITANTE	EQUIPO LOCAL		EQUIPO VISITANTE
CAPIBÁ / ADyC	vs	LOGARITMO	LOGARITMO	vs	GEP / CAUC	GEP / CAUC	vs	CAPIBÁ / ADyC
LOGARITMO	vs	GEP / CAUC	GEP / CAUC	vs	CAPIBÁ / ADyC	CAPIBÁ / ADyC	vs	LOGARITMO
GEP / CAUC	vs	CAPIBÁ / ADyC	CAPIBÁ / ADyC	vs	LOGARITMO	LOGARITMO	vs	GEP / CAUC

8.3- FIXTURE – “JUVENILES”

FIXTURE JUVENIL 2024

- 1- 1° USR - Cha roga
- 2- 1° URR - Old Resian “A”
- 3- 2° URR – Combinado URR
- 4- 1° UER - Curiyú

5- 2° UER - Cultural

JORNADA 1 – 7/7/24 – UER			JORNADA 2 – 4/8/24 - URR			JORNADA 3 – 1/9/24 - USR		
FECHA 1			FECHA 2			FECHA 3		
EQUIPO LOCAL	vs	EQUIPO VISITANTE	EQUIPO LOCAL	vs	EQUIPO VISITANTE	EQUIPO LOCAL	vs	EQUIPO VISITANTE
CHA ROGA	vs	OLD RESIAN A	CHA ROGA	vs	CURIYÚ	COMBINADO URR	vs	CULTURAL
CURIYÚ	vs	COMBINADO URR	CULTURAL	vs	OLD RESIAN A	CHA ROGA	vs	CURIYÚ
CHA ROGA	vs	CULTURAL	COMBINADO URR	vs	CHA ROGA	OLD RESIAN A	vs	CULTURAL
OLD RESIAN A	vs	CURIYÚ	OLD RESIAN A	vs	CURIYÚ	COMBINADO URR	vs	CURIYÚ
CHA ROGA	vs	COMBINADO URR	CULTURAL	vs	COMBINADO URR	CULTURAL	vs	CHA ROGA
CULTURAL	vs	CURIYÚ	CHA ROGA	vs	OLD RESIAN A	COMBINADO URR	vs	OLD RESIAN A
OLD RESIAN A	vs	COMBINADO URR	CURIYÚ	vs	CULTURAL			

9- CRITERIOS de DESEMPATE en CADA PARTIDO

MAYORES PANEL “A y B” - JUVENILES

9.1 CRITERIOS (Aplicables en Mayores al Panel “A, B” y Juveniles)

A- Ningún partido debe terminar en empate, en todos los partidos se debe determinar un ganador.

B- Si cualquier partido terminara en empate, el mismo se prorrogará en un período más de 5 min. cambiando de campo y con un nuevo sorteo al inicio de éste. Si éste siguiera empatado, al finalizar el tiempo suplementario de 5 min. reglamentario, se declarará ganador al equipo que en el siguiente orden y sucesivamente, en ese partido:

C- Quien hubiera marcado más Try. Incluso “Try Penal”

D- Quien hubiera marcado el Primer Try. Incluso “Try Penal”.

E. Quien hubiera convertido más penales.

F- Quien hubiera convertido el 1° penal.

G- Quien hubiera anotado más conversiones.

H- Quien hubiera tenido menos tarjetas rojas.

I- Quien hubiera tenido menos tarjetas amarillas.

J- De persistir el empate el réferi realizará un sorteo en presencia de las capitanas y Mesa de Control.

10- CRITERIOS de DESEMPATE de PUNTOS al FINALIZAR el TORNEO.

10.1 Si existe empate en puntos al finalizar el Torneo para determinar las posiciones finales. Los Criterios serán los siguientes.

A- Resultado de partidos entre sí. Obtendrá mejor Clasificación Final quien tenga esta ventaja.

B- Mayor cantidad de tantos a favor en toda la Competencia.

C- Menor cantidad de puntos en contra en toda la Competencia.

E- Quien tenga menos tarjetas rojas.

F- Quien tenga menos tarjetas amarillas.

G- De persistir el Empate el réferi realizará un sorteo en presencia de las capitanas y Mesa de Control.

11- SCRUM

11.1 En Mayores "PANEL A" el Scrum se disputará en Fase 1 (Tensión isométrica con Hocking obligatorio del Equipo que hecha y Hocking opcional del adversario)

11.2 En Mayores "PANEL B" y JUVENILES, el Scrum se diputará según reglas de SEVEN.

11.3 En Pre Juveniles, Modalidad Seven, el Scrum se jugará según lo dispuesto por UAR para ésta Categoría.

11.4 Desde el aspecto Disciplinario, se aplicará para la instancia de Scrum, toda la Reglamentación vigente dispuesta por UAR para todas las Categorías. Apuntando al juego Leal y honesto.

12- DISCIPLINA.

12.1 Se aplicará en todas las Categorías las sanciones correspondientes dispuestas por UAR al juego sucio ó indisciplinado.

12.2 Las sanciones serán de revisión de las Uniones, Comisión TRL y en su defecto por la UAR.

13- LISTA de BUENA FÉ

13.1 Se deberá confeccionará una Lista de Buena Fé para la Categoría Juveniles.

13.2 La lista de Buena Fé en Juveniles será de un máximo de 15 Jugadoras.

13.3 La listas de Buena Fé correspondiente a cada Equipos deberán ser cargadas en el BDUAR durante la carga y confección de los Equipos.

13.4 Cada Equipo en esta Categoría deberá presentar una Lista de Buena Fé para cada una de las Jornadas de Competencia.

13.5 La Tarjeta de Partido deberá confeccionarse con un máximo de 12 Jugadoras por Equipo.

13.6 El nº mínimo para Competir en Juveniles será de 5 jugadoras en Cancha.

14- SOLUCIÓN de CONTROVERSIAS.

14.1. Cualquier cuestión que se suscite durante la realización del Torneo, no prevista o no contemplada por el presente Reglamento, será resuelta por el Director de Torneo o en su defecto por el Consejo Directivo TRL.